



H. AYUNTAMIENTO DE
CHIMALHUACÁN
2025-2027

CHIMALHUACÁN

✱ 2025-2027 ✱



Gobierno de *Transformación*

"2025. Bicentenario de la vida municipal en el Estado de México"

ACTA DE LA TERCERA SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL COMITÉ INTERNO DE MEJORA REGULATORIA DE LA DIRECCIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

Chimalhuacán, Estado de México, siendo las 13:00 horas del día viernes 24 de octubre del 2025, reunidos en la Dirección de comunicación social ubicada en Plaza Zaragoza s/n Cabecera Municipal, C.P. 56330, Chimalhuacán, Estado de México, de conformidad con los artículos 4 fracción X, 21 fracción IV, 27, 28 y 30 Bis de la Ley para la Mejora Regulatoria del Estado de México y sus Municipios; artículos 28, 29, 30 y 31 del Reglamento Municipal para la Mejora Regulatoria del Municipio de Chimalhuacán, con la presencia de la Titular de Dirección de Comunicación Social; Leydi Laura Méndez León; el Titular del Departamento de Diseño; Gustavo Ainhar Castillo Ramírez, el Titular del Departamento de prensa C. Isaac Eduardo Hernández González, Enlace de Mejora Regulatoria C. Marya Nazaret Suarez Buendia, C.Ma. De los Ángeles Siles González, integrante del Comité Interno, C. Yael Atzin Godínez Valverde, integrante del Comité Interno, C. Evelin Karen Carrera Hernández, integrante del Comité Interno, C. Javier Gerardo Ortiz Cisneros, integrante del Comité Interno, integrante del Comité Interno, Alejandra Isabel Hernández López, integrante del Comité Interno C. Vinicio Yair Falcon González habiendo convocado a sus integrantes en tiempo y forma, se lleva a cabo la Tercera Sesión Ordinaria del Comité Interno de Mejora Regulatoria de la multicitada referencia, de acuerdo al siguiente orden del día:

Dirección de Comunicación Social que integran el Comité Interno de Mejora Regulatoria respecto a esta Dirección, se lleva a cabo la Tercera Sesión Extraordinaria del Comité Interno de Mejora Regulatoria de la multicitada referencia, de acuerdo con el siguiente orden del día:

Orden del día propuesto para la Tercera Sesión Extraordinaria del Comité Interno de Mejora Regulatoria de la Dirección de Comunicación Social.

1. Lista de Asistencia.
2. Declaración del quórum legal.
3. Lectura y en su caso aprobación del orden del día.
4. Análisis, discusión y en su caso, aprobación de las propuestas del Programa Anual Municipal de Mejora Regulatoria 2026.
5. Clausura de sesión.

"2025. Bicentenario de la vida municipal en el Estado de México"

PRIMERO: Se realiza el pase de lista de los integrantes del Comité Interno de Mejora Regulatoria de la Dirección de Comunicación Social;

- 1) Leydi Laura Méndez León
- 2) Gustavo Ainhar Castillo Ramírez
- 3) Marya Nazaret Suarez Buendia
- 4) Isaac Eduardo Hernández González
- 5) Ma. De los Ángeles Siles González
- 6) Yael Atzin Godínez Valverde
- 7) Evelin Karen Carrera Hernández
- 8) Javier Gerardo Ortiz Cisneros
- 9) Alejandra Isabel Hernández López
- 10) Vinicio Yair Falcon González

SEGUNDO: Se cuenta con el quórum legal para la primera sesión extraordinaria del Comité Interno de Mejora Regulatoria de la Dirección de Comunicación Social

TERCERO: Lectura y aprobación del Orden del Día.

1. Lista de Asistencia.
2. Declaración del quórum legal.
3. Lectura y en su caso aprobación del orden del día.
4. Análisis, discusión y en su caso, aprobación de las propuestas del Programa Anual Municipal de Mejora Regulatoria 2026.
5. Clausura de sesión.

Sírvanse a levantar la mano en señal de aprobación quienes voten a favor del citado orden del día:

A Favor: **Unanimidad**

En contra:

Abstenciones:

CUARTO: Análisis, discusión y en su caso, aprobación de las propuestas del Programa Anual Municipal de Mejora Regulatoria 2026.

Sírvanse a levantar la mano en señal de aprobación quienes voten a favor del citado orden del día:

A Favor: **Unanimidad**

En contra:

Abstenciones:

Este formato se entregará de manera anual con la finalidad informar sobre las propuestas de mejora regulatoria y/o eliminación de trámites y servicios para el Programa Anual de Mejora Regulatoria 2026. Se deberá señalar el nombre de la Dependencia y/u Organismo Descentralizado quien será el responsable del Programa Anual de Mejora Regulatoria, así como el nombre del servidor público quien fungirá como enlace. Se tendrá que definir la fecha de elaboración y de aprobación en la sesión correspondiente del Comité Interno de Mejora Regulatoria. Registrará el total de los tramites y servicios brindados y prioritarios a revisar en el periodo correspondiente.

Se lleva a votación que la propuesta 2026 sea el manual de organización, también se comenta como poder implementarlo y estructurarlo.

Sírvanse a levantar la mano en señal de aprobación quienes voten a favor:

A favor: **Unanimidad**

En contra:

Abstenciones:

OCTAVO: Clausura de la Sesión.

Desahogados todos los puntos del Orden del Día, siendo las 14:00 hrs. Del viernes 24 de octubre del 2026. Declaro concluida para la Primera Sesión Extraordinaria del Comité Interno de Mejora Regulatoria de la Dirección de Desarrollo Comunicación Social del Gobierno de Chimalhuacán, dando fe quien participa en ella y emitiendo la misma para su firma y validez legal. _____

**INTEGRANTES DEL COMITÉ INTERNO DE LA DIRECCIÓN DE COMUNICACIÓN
SOCIAL EN MATERIA DE MEJORA REGULATORIA**



Leydi Laura Méndez León
Directora de Comunicación social
Presidente



Marya Nazaret Suarez Buendía
Enlace de mejora regulatoria



"2025. BICENTENARIO DE LA VIDA MUNICIPAL EN EL ESTADO DE MÉXICO"

Demás Integrantes del Comité Interno

Isaac Eduardo Hernández González
Nombre y firma

Yael Atzin Godínez Valverde
Nombre y firma

Gustavo Ainhar Castillo Ramírez
Nombre y firma

Javier Gerardo Ortiz Cisneros
Nombre y firma

Ma. De los Ángeles Siles González
Nombre y firma

Evelyn Karen Carrera Hernández
Nombre y firma

Alejandra Isabel Hernández López
Nombre y firma

Vinicio Yair Falcón Venegas
Nombre y firma



H. AYUNTAMIENTO DE
CHIMALHUACÁN
2025-2027

CHIMALHUACÁN

✱ 2025-2027 ✱



Gobierno de *Transformación*

"2025. Bicentenario de la vida municipal en el Estado de México"

